

CT-ACTA/25-05-2022/04/EXT

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CUAUTITLÁN IZCALLI

De manera presencial en la Sala de Juntas de Rectoría, siendo las **12:17 horas**, se reunieron los miembros del Comité de Transparencia de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, en cumplimiento con el artículo 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se reunieron: **Mtra. Itzel Gutiérrez Núñez**, Titular de la Unidad de Transparencia, Presidenta del Comité y Jefa del Departamento de Planeación e Igualdad de Género; **Ing. Armando Abraham González Arias**, Responsable del Área Coordinadora de Archivos y Jefe del Departamento de Administración y Finanzas, **Mtro. Alejandro Flores Huerta**, Responsable de la Protección de Datos Personales y Subdirector Académico; **Ing. Karen Guadalupe Santos Cruz**, Invitada permanente y Jefa del Departamento de Servicios Escolares, **Lcdo. José Domingo Agustín Cureño Jiménez**, Invitado permanente y Jefe del Departamento de Vinculación y Extensión; **Lcdo. Oscar Campos Raymundo**, suplente de la Mtra. Angélica María Moreno Sierra, Directora General de Control y Evaluación "A" de la Secretaría de la Contraloría; y **Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata**, Invitada permanente y Rectora de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli. Lo anterior con objeto de llevar a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista y declaratoria del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Asuntos para los que fue citado el Comité.
 - 3.1. Presentación y en su caso aprobación de la creación de la Cédula de Base de Datos "Expedientes Clínicos".
 - 3.2. Avisos de privacidad.
 - 3.3. Cambio de Titular de Transparencia.
 - 3.4. Informe de actividades en desarrollo en el ejercicio 2022.

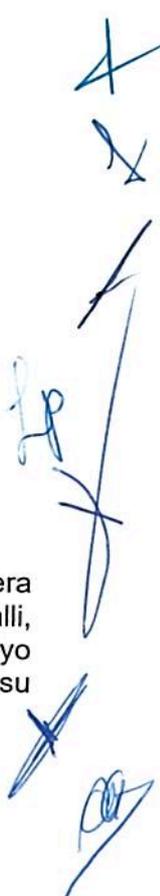
DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum.

La **Mtra. Itzel Gutiérrez Núñez**, Presidenta, dio la bienvenida y declaró formalmente instalada la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, siendo las 12:17 horas, informó que con el oficio número 21801001A/1262/2022 de fecha 20 de mayo de 2022, la Mtra. Angélica María Moreno Sierra, designó al **Lcdo. Oscar Campos Raymundo**, como su suplente, teniendo así el quórum legal requerido.

Comité de Transparencia de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli

Página 1 | 6



2. Lectura y aprobación del orden del día.

La Mtra. Itzel Gutiérrez Núñez, Presidenta, dio lectura al contenido del orden del día, misma que puso a consideración de los miembros para su aprobación; al no existir comentarios, se generó el siguiente acuerdo:

UPCI/CT/EXT/03/01/22: Los miembros del Comité aprobaron el Orden del Día de la Tercera Sesión Extraordinaria.

3. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Comité.

3.1. Presentación y en su caso aprobación de la creación de la Cédula de Base de Datos "Expedientes Clínicos."

La Mtra. Itzel Gutiérrez Núñez, Presidenta, con fundamento en el artículo 35 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, presentó para su aprobación la creación de la Cédula de Base de Datos: "Expedientes clínicos", así como, la clasificación de dicha información como confidencial.

Objetivo	Unidad Administrativa	Datos personales
Recolectar los datos clínicos de la comunidad estudiantil, académica y administrativa para su atención y seguimiento, así como, contar con la historia clínica de dichas comunidades durante su estancia en la universidad.	Departamento de Administración y Finanzas	Nombre completo, religión, CURP, número de afiliación de derecho habiente, teléfono de contacto del paciente y contacto de emergencia, antecedentes familiares no patológicos (alergias, tipo de sangre, esquema de vacunación, toxicomanías), antecedentes patológicos del paciente, antecedentes heredofamiliares, antecedentes gineco-obstétricos.

La Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata, solicitó darle seguimiento conforme a lo establecido en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; al no existir más comentarios, se generó el siguiente acuerdo:

UPCI/CT/EXT/03/02/22: El Comité de Transparencia, aprobó la creación de la Cédula de Base de Datos: "Expedientes clínicos".

UPCI/CT/EXT/03/03/22: El Comité de Transparencia, clasifica como información confidencial, los siguientes datos: Nombre completo, religión, CURP, número de afiliación de derecho habiente, teléfono de contacto del paciente y contacto de emergencia, antecedentes familiares no patológicos (alergias, tipo de sangre, esquema de vacunación, toxicomanías), antecedentes patológicos del paciente, antecedentes heredofamiliares, antecedentes gineco-obstétricos.

3.2 Avisos de privacidad

La **Mtra. Itzel Gutiérrez Núñez**, Presidenta, con fundamento en los artículos 29, 30 y 31 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios y derivado a la creación de las Cédulas de Base Datos:

- Estudiantes de la UPCI.
- Personal Académico y Administrativo de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli.
- Seguimiento a Egresados y Bolsa de Trabajo.
- Pólizas contables para la generación de los estados financieros de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli.
- Expediente de pólizas contables para la generación y comprobación de los estados financieros de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli.

Se actualizaron los siguientes avisos de privacidad:

- Estudiantes de la UPCI.
- Personal Académico y Administrativo de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli.
- Seguimiento a Egresados y Bolsa de Trabajo.

Se creo el aviso de privacidad:

- Pólizas contables para la generación y comprobación de los estados financieros de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli.

De igual forma comentó que conforme lo establecido en los artículos 33 y 34 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, deben de contar con un Aviso de Privacidad Simplificado, el cual debe estar a la vista de los titulares de los datos personales que se estarán recabando, así como, los letreros en las zonas donde se resguarda la información de las medidas de seguridad que hasta el momento están establecidas en cada una de sus Cédulas de Bases de Datos.

Al no existir comentarios se generó el siguiente acuerdo:

UPCI/CT/EXT/03/04/22: El Comité de Transparencia, aprobó la creación de las Cédulas de Base Datos.

3.3 Cambio de Titular de Transparencia

La **Mtra. Itzel Gutiérrez Núñez**, Presidenta, con fundamento en el artículo 51 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, solicitó a la Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata, Rectora y Titular del Sujeto Obligado denominado Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, realice la designación a un servidor público a partir del 1 de junio de 2022 como Titular de la Unidad de Transparencia, derivado a la conclusión de la relación laboral de su servidora, actual Titular de dicha Unidad el 31 de mayo de 2022.

Al no existir comentarios al respecto, se generó el siguiente acuerdo:

Comité de Transparencia de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli

UPCI/CT/EXT/03/05/22: El Comité de Transparencia, se dio por enterado de la conclusión de la relación laboral de la Mtra. Itzel Gutiérrez Núñez, como Titular de la Unidad de Transparencia el 31 de mayo de 2022, debiendo la Titular del Sujeto Obligado designar un Titular a partir del 1 de junio del presente año.

3.4 Informe de actividades en desarrollo en el ejercicio 2022

La Mtra. Itzel Gutiérrez Núñez, Presidenta, con fundamento en el artículo 53 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, informó el estatus que guardan las obligaciones de la Unidad de Transparencia, en el ejercicio 2022:

IPOMEX

El portal de IPOMEX se encuentra actualizado al primer trimestre del ejercicio 2022.

Portal SAIMEX

Al 19 de mayo de 2022, se han recibido 4 solicitudes en el Sistema SAIMEX.

Solicitud 00001/UPCI/IP/2022-Concluida.

Solicitud 00002/UPCI/IP/2022-Concluida.

Solicitud 00003/UPCI/IP/2022- Respuesta a la solicitud notificada.

Solicitud 00004/UPCI/IP/2022-Turnada a Servidor Público Habilitado, fecha de atención: 02-Junio-2022.

Portal SARCOEM

Sin solicitudes por atender.

Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información 2022

En desarrollo de 3 proyectos, los cuales tienen fecha de término en diciembre de 2022.

Clave del Proyecto	Nombre
PASAI2422PCC01	Elaboración de los Documentos de Seguridad de las Bases de Datos que se manejan en la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli.
PASAI2422PCC02	Elaboración del cuadro general de clasificación archivística y el catálogo de disposición documental.
PASAI2422PCC03	Atención oportuna de las solicitudes de información recibidas de manera electrónica y verbal

Cédulas de Base de Datos

En el Sistema Intranet se encuentran registradas 11 cédulas, las cuales deberán de ser actualizadas en el mes de julio y deberán de tener congruencia con los Avisos de privacidad y Documentos de Seguridad, para posteriormente implementar el Sistema de Gestión de Datos Personales.

Una vez agotados los puntos del Orden del Día, la **Mtra. Itzel Gutiérrez Núñez**, Presidenta del Comité, agradeció a los presentes su asistencia y participación, dándose por concluida la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, a las **12:30 horas** del día **25 de mayo de 2022**, habiendo llegado a los siguientes:

ACUERDOS

UPCI/CT/EXT/03/01/22	Los miembros del Comité aprobaron el Orden del Día de la Tercera Sesión Extraordinaria.
UPCI/CT/EXT/03/02/22	El Comité de Transparencia, aprobó la creación de la Cédula de Base de Datos: "Expedientes clínicos".
UPCI/CT/EXT/03/03/22	El Comité de Transparencia, clasifica como información confidencial, los siguientes datos: Nombre completo, religión, CURP, numero de afiliación de derecho habiente, teléfono de contacto del paciente y contacto de emergencia, antecedentes familiares no patológicos (alergias, tipo de sangre, esquema de vacunación, toxicomanías), antecedentes patológicos del paciente, antecedentes heredofamiliares, antecedentes gineco-obstétricos.
UPCI/CT/EXT/03/04/22	El Comité de Transparencia, aprobó la creación de las Cédulas de Base Datos.
UPCI/CT/EXT/03/05/22	El Comité de Transparencia, se dio por enterado de la conclusión de la relación laboral de la Mtra. Itzel Gutiérrez Núñez, como Titular de la Unidad de Transparencia el 31 de mayo de 2022, debiendo la Titular del Sujeto Obligado designar un Titular a partir del 1 de junio del presente año.

INTEGRANTES


Mtra. Itzel Gutiérrez Núñez
Presidenta del Comité
Titular de la Unidad de Transparencia


Ing. Armando Abraham González Arias
Responsable del Área
Coordinadora de Archivos



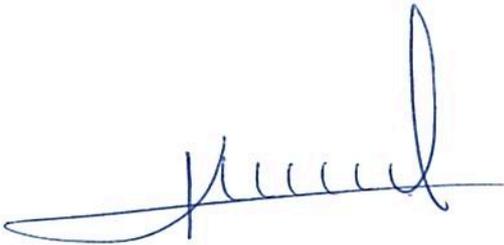
Mtro. Alejandro Flores Huerta
Responsable de la Protección
de Datos Personales



Lcdo. Oscar Campos Raymundo
Representante de la Secretaría
de la Contraloría



Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata
Invitada Permanente



Ing. Karen Guadalupe Santos Cruz
Invitada Permanente



**Lcdo. José Domingo Agustín Cureño
Jiménez**
Invitado Permanente

Esta hoja de firmas pertenece al Acta CT-ACTA/25-05-2022/04/EXT de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad Politécnica de Cautitlán Izcalli, celebrada el 25 de mayo de 2022.

